



Considerado 3771

Exp: 2025-25-3-005764

Montevideo, 13 AGO. 2025

ASUNTO: La petición de Carlos Fermin Farinha Tacain, quien reviste el cargo de Representante Nacional, para ser autorizado a visitar el liceo "China María" - N° 6 de Paysandú a efectos de presenciar el trabajo de un grupo de estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Paysandú, y teniéndose en cuenta que la Ley N° 19889, publicada el 14/07/2020, artículo 158, sustitutivo del artículo 63 de la Ley N° 18.437 del 12/12/2008, dispuso respecto de los cometidos de las Direcciones Generales y CFE, incisos: "C": "Administrar los servicios y dependencias a su cargo", "E": "Reglamentar la organización y el funcionamiento de los servicios a su cargo y adoptar las medidas que los mismos requieran" y que Codicen de Anep, por Resolución N°5, Acta N°45, de fecha 30/07/2020 (Circular N°29/20) comunicado en Educación Secundaria por Circular 3549/20, dispuso que "Senadores, Representantes Nacionales, Legisladores departamentales y Concejales deberán solicitar autorización para visitar los centros educativos de la ANEP, ante los respectivos Consejos de Educación o de Formación en Educación", teniendo en cuenta que de acuerdo a normativa vigente se debe tener presente los principios de laicidad, libertad de cátedra y de enseñanza, y, que las actividades que se lleven adelante no deben interferir con el normal funcionamiento de los establecimientos educativos;

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Autorizar la visita del Representante Nacional Carlos Fermin Farinha Tacain el día 15 de agosto de 2025, al liceo "China María" - N° 6 de Paysandú a efectos de presenciar el trabajo del grupo de estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Paysandú.

Líbrese NOTA Circular.

Considerado

Notifíquese al equipo director del liceo "China María" - N° 6 de Paysandú, al Secretario docente, Insp. Landoni, a la Inspección docente del Departamento de Paysandú y por su intermedio, (Insp. Bicudo), a los autorizados.

Publíquese en web Institucional.

Oportunamente, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Mag. Reyna Torres
Secretaria General
Dirección General de Educación Secundaria

CONSIDERADO: En el día de la fecha LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

SECUNDARIA DISPUSO:

Autóritar la visita del Representante Nacional Carlos Fermín Ferrero Tacari el día 12 de agosto de 2025, al liceo "China María" - N° 6 de Paysandú a efectos de presenciar el trabajo del grupo de estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Paysandú.

Librese NOTA Circular